Oficio No.765-GNGA-SAF-2020
Bogotá D.C., 2020-12-28

Doctora
LUZ MARY RINCÓN ROMERO
Secretaria General
Instituto Nacional de Medicina Legal
Y Ciencias Forenses
Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud Prorroga Contrato No 0230-SG-2020 cuyo objeto es "Adquisición de insumos para el mantenimiento preventivo y correctivo de las áreas de la sede Central, Regional Oriente y Regional Bogotá del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses"

Cordial saludo doctora Luz Mary:

De manera atenta, le comunicamos que revisada la solicitud de prórroga al contrato No 0230-SG-2020, realizada por la firma LICITACIONES Y ASESORIAS LICCONT SAS., cuyo objeto es "Adquisición de insumos para el mantenimiento preventivo y correctivo de las áreas de la sede Central, Regional Oriente y Regional Bogotá del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses"; el área técnica no tiene inconvenientes en que se le conceda plazo solicitado hasta el día 30 de diciembre de 2020, atendiendo la justificación remitida en el oficio de fecha diciembre 28 de 2020 descargado de la plataforma SECOP II.

Atentamente,

ELIZABETH REY MERCHÁN
Coordinadora
Grupo Regional Administrativo y Financiero
Dirección Regional Bogotá

MILENA RUBIO FERNÁNDEZ
Coordinadora (E)
Grupo Regional Administrativo y Financiero
Dirección Regional Oriente

JUAN DE JESÚS MALAVER ROCHA
Coordinador
Grupo Nacional de Gestión Administrativa

Se anexa uno (1) folio

Proyectó: Aleida Inés Urrego González – Profesional Grupo Nacional de Gestión Administrativa
Revisó y aprobó: Juan de Jesús Malaver Rocha-Coordinador Grupo Nacional de Gestión Administrativa specializados y Medio Ambiente
Elizabeth Rey Merchán-Coordinadora GRAF-DRBO.
Milena Rubio Fernández-Coordinadora (E) GRAF-DROR.

Gloria Castro - Gr. Nacional de Gestión Contractual - Sede Central <gcastro@medicinalegal.gov.co>

SOLICITUD PRORROGA CONTRATO 230-SG-2020

Hugo Colmenares Merchan - Grupo Nal. Serv. Técnicos Especializados - Sede Central <hcolmenares@medicinalegal.gov.co> 28 de diciembre de 2020, 19:21

Para: sgeneral apellido <sgeneral@medicinalegal.gov.co>, Aleida Ines Urrego Gonzalez - Grupo Nacional De Gestión Administrativa - Sede Central <aurrego@medicinalegal.gov.co>, Juan de Jesus Malaver Rocha - Grupo Nacional de Gestión Financiera - Sede Central <jmalaver@medicinalegal.gov.co>, "Gloria Castro - Gr. Nacional de Gestión Contractual - Sede Central" <gcastro@medicinalegal.gov.co>, "Milena Rubio Fernandez - Gr. Reg Admin Y Financiero - Reg. Oriente" <mrubio@medicinalegal.gov.co>

Cordila saludo

De acuerdo con la solicitud de prórroga del contrato 230-SG-2020, le informamos que no tenemos objeción con la prórroga solicitada por el contratista.

Cordialmente,

--
HUGO COLMENARES MERCHAN
COORDINADOR GRUPO NACIONAL
GESTION SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS